



Antrópica revista de ciencias sociales y
humanidades

ISSN: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán
México

Barreto Zamudio, Carlos

Rebeliones porfiristas antireeleccionistas en el estado de Morelos: 1867-1876
Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 3, núm. 6, julio-diciembre,
2017, pp. 157-168
Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878152009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

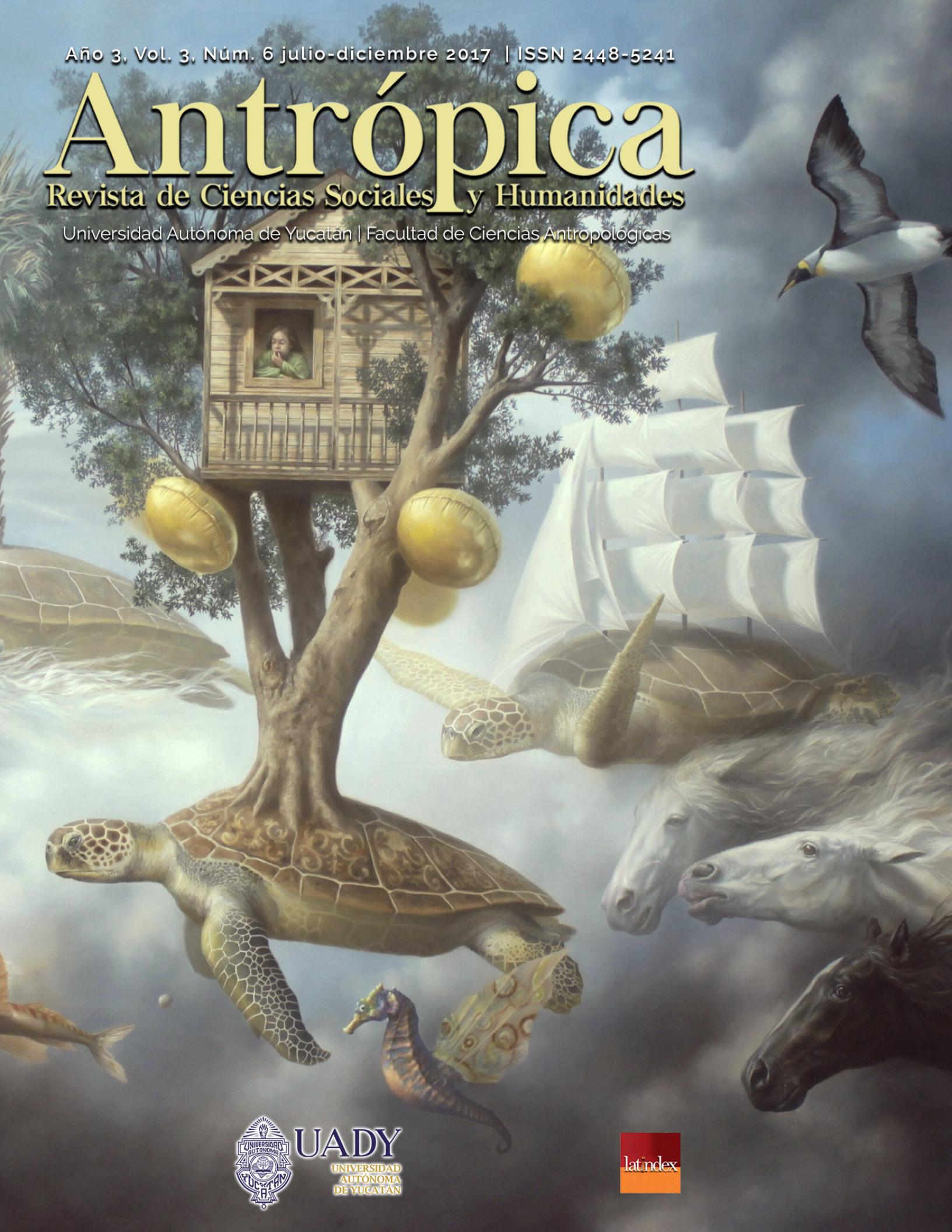
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Año 3, Vol. 3, Núm. 6 julio-diciembre 2017 | ISSN 2448-5241

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma de Yucatán | Facultad de Ciencias Antropológicas



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN





Rebeliones porfiristas antireeleccionistas en el estado de Morelos: 1867-1876

Porfiristas rebellions antireeleccionistas in the state of Morelos, 1867-1876.

Carlos Barreto Zamudio

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Recibido: 13 de agosto de 2016.

Aprobado: 18 de septiembre de 2017.

Ponencia presentada el 17 de septiembre de 2015, en el IX Seminario de Historia Regional. *Historiografía Regional sobre el Porfiriato. Estado actual y perspectivas*, llevado a cabo el 17 y 18 de septiembre de 2015 en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, AGS.

Resumen

Después del triunfo de la República sobre la invasión francesa en 1867, el tema electoral, la paternidad de los triunfos liberales y la legitimidad de las autoridades fueron los principales puntos de conflicto en el país. Debido a ello, en las regiones estalló una serie de movimientos rebeldes en contra de la continuidad de Juárez en la presidencia y en torno a la principal figura antireeleccionista del país: Porfirio Díaz. En el caso del estado de Morelos, el arrastre de la figura de Díaz lo llevó a competir fallidamente por su gubernatura e influyó para que se diera una fuerte participación de los pueblos de la región en movimientos de corte porfirista, organizados de acuerdo con la proclama de la no reelección. En este artículo se examina la agitación verificada en Morelos entre los años 1868 y 1872 -entre la muerte de Benito Juárez y el fin del movimiento de la Noria-, así como en 1876 -año de la revolución de Tuxtepec contra la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada-. Esto fue también el antecedente para un periodo de gubernaturas porfiristas que perduró hasta el siglo XX.

Palabras clave: Historia regional, porfirismo, antireeleccionismo, Morelos.

Abstract

At the triumph of the Republic over the French invasion in 1867, the electoral issue, the paternity of the liberal triumphs and the legitimacy of the authorities were the main conflicting points in the country. Because of this, a series of rebel movements broke out in the regions against the consistency of Juárez in the presidency, and regarding the antireeleccionista main figure of the country: Porfirio Díaz. In the case of the state of Morelos, Díaz's trawling led him to compete poorly for his governorship, and he influenced a strong participation of the peoples of the region in Porfirian court movements, organized under the proclamation of non-reelection. The following paper examines the disturb verified in Morelos between 1868 and 1872 - between the death of Benito Juárez and the end of the Noria movement - as well as 1876 - the year of the Tuxtepec Revolution against the reelection of Sebastián Lerdo de Tejada -. This was also the precedents for a period of Porfirian governorship that lasted until the 20th century.

Key words: Regional history, porfirismo, antirreeleccionismo, state of Morelos.

Introducción

Después del triunfo de la república en 1867, quedaron conjurados los motivos que habían detonado el encono político en México durante más de una década. Con la salida de los ejércitos franceses, fueron saldadas las luchas por la religión y fueros, el intervencionismo extranjero contra la soberanía y el monarquismo contra el republicanismo. Los desacuerdos políticos se concentraron en la legitimidad de las autoridades y los asuntos electorales. La paternidad de los triunfos militares generó antagonismos dentro de los grupos liberales. Concretado el triunfo republicano, sobrevino la *división del bando liberal*. Por un lado, Juárez y sus colaboradores intentaron reconstruir el país por el camino civil. Por otra parte, estaban los jefes militares que reclamaban altos puestos políticos por considerarse los artífices de la victoria sobre los franceses y del bando conservador.

Hacia 1867, ya sin el problema francés, Porfirio Díaz se convirtió en el personaje clave de la oposición al régimen juarista. Díaz había acumulado prestigio debido a sus campañas militares. A lo largo de 1867, las relaciones de Juárez con Díaz se deterioraron. A pesar de ser uno de los militares más laureados, Díaz no era un diáfano juarista. Había mostrado inclinación hacia la oposición. El conflicto creció cuando Díaz se presentó como candidato a la presidencia en agosto de 1867. La fórmula política que enarbolaba Díaz era la no reelección, y bajo ella se convirtió en la principal figura opositora del país. Esto lo llevaría a chocar con la cúpula liberal en dos tiempos: primero, con el Plan de la Noria hasta la muerte de Benito Juárez en 1872. Después, en 1876, con el Plan de Tuxtepec para enfrentar la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, mismo que colocó a Díaz en la presidencia del país.

En el presente trabajo se ofrece un ejemplo regional del modo en el que se dieron los alzamientos porfiristas antireeleccionistas, al mismo tiempo que se toma como base el espacio que ocupa actualmente el estado de Morelos. De tal magnitud fue el impacto de Díaz en Morelos que compitió por ser el primer gobernador constitucional del estado. Durante el periodo de la república restaurada, en Morelos estalló una serie de movimientos rebeldes en contra de la permanencia de Benito Juárez en la presidencia y de la imposición de autoridades desde el poder central —como el caso del gobernador Francisco Leyva—. La situación se extendió cuando Sebastián Lerdo de Tejada intentó reelegirse. Estos alzamientos también se relacionaron con temas locales, como la erección del estado de Morelos en 1869, el establecimiento de la capital de la nascente entidad o los problemas de tierras de los pueblos de la región.

La principal categoría de análisis para este trabajo es la de *rebelión*. Una categoría secundaria a la que aquí hace referencia reiteradamente es la de *bandolerismo*, fenómeno que aparece de forma muy cercana a la primera. Por sí mismo, el hecho de aventurar una clara distinción entre una y otra categoría resultaría un asunto sumamente complejo, pero es elemental señalar el conflicto teórico que significa esclarecer las características propias del rebelde y del bandolero por separado. La *rebelión* es concebida como un fenómeno social incitado por factores socialmente problemáticos —tierras, aguas, inequidad, pobreza, marginalidad, religión, cuestiones étnicas, acceso al poder, entre otros— y coincide con el bandidaje, entre otros aspectos, porque ambos afectan al orden establecido y tienen, explícita o implícitamente, alcances políticos. Alicia Barabas (2002) menciona que “todo movimiento social tiene implicaciones políticas aún cuando sus miembros no luchen explícitamente por el poder político” (p. 55).



El presente trabajo realiza un acercamiento a la historia regional del estado de Morelos en un momento clave de su historia: el de la creación de la jurisdicción geopolítica del estado, por ello es de suma importancia la revisión de las fuentes documentales que permiten mostrar un panorama sobre el periodo en cuestión. El corpus documental del presente artículo se basa en fuentes de archivo, así como en fuentes hemerográficas, las cuales serán contrastadas con lo que exponen diversos autores sobre el tema.

Un horizonte sombrío

Al restaurarse la república en 1867, terminó el motivo por el que los distritos del actual Morelos se habían reunido en el Tercer Distrito Militar del Estado de México. Esta disposición territorial, existente desde 1862 y que había dividido al Estado de México, obedecía a la organización militar contra la invasión francesa. Concluida la invasión y finiquitado el ensayo monárquico de Maximiliano, el Estado de México optó por reintegrarse, sin embargo, una idea separatista fue madurando. Se multiplicó la petición para mantener la territorialidad del Tercer Distrito a fin de generar una nueva entidad que tomaría el nombre de Morelos.

En medio de este proceso de emancipación, el gobernador militar del Tercer Distrito, Francisco Leyva, dirigió una carta al presidente Juárez en agosto de 1867. En ella, daba a conocer el considerable número de “actas levantadas [...] pidiendo que subsista la división del Estado de México”¹. Leyva manifestaba a Juárez que “en el distrito se conservan inalterables el orden y la tranquilidad públicas”² por lo que procedió a licenciar a las fuerzas que combatieron durante la Intervención y el Imperio³.

En octubre del mismo año, Benito Juárez triunfó en su reelección, lo que generó descontento en Porfirio Díaz y la gente que lo respaldaba (Díaz Zermeno y Torres Medina, 2005). El día 9, Leyva le comunicó a Juárez los resultados electorales que había obtenido en el Tercer Distrito: Juárez ganó con 179 votos contra solamente 40 de Díaz. El presidente triunfó ampliamente, pero había perdido Jonacatepec, baluarte porfirista. Leyva anunció a Juárez que ahí “tuvimos un ligero contratiempo” y que la elección en Jonacatepec fue falseada⁴. Leyva lamentaba haber entregado cuentas medianas a Juárez, pues, “siento que aparezca en el distrito un solo voto que no sea a usted”⁵. Jonacatepec apareció como el epicentro regional de las rebeliones en contra de Juárez y Leyva.

A finales del mes de octubre, la legislatura del Estado de México ya estaba de acuerdo con la separación territorial, a pesar de la oposición de los hacendados azucareros. El conflicto llegó al congreso⁶ y, ajustándose a ello, el diputado por Cuautla, Rosario Aragón, declaró que encabezaría una

1 “Se insiste en que el estado de Morelos se consolide”, 12 de agosto de 1867, en Juárez, Benito, *Benito Juárez. Documentos, Discursos y Correspondencia*. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. Edición digital por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, CD-ROM, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2006.

2 *Ibid.*

3 “Proclama al disolver las fuerzas del tercer distrito militar del C. Francisco Leyva”, en: *El Siglo Diez y Nueve*, 9 de agosto de 1867.

4 *La Enseña del Pueblo*, 15 de octubre de 1867.

5 *Ibid.*

6 *La Constitución Social*, 22 de noviembre de 1868.



rebelión si el congreso no concedía rápidamente la condición de estado independiente (Pittman, 1994). El asunto de la rebelión era complicado porque las regiones identificadas con el juarismo, como el gobierno de Leyva en el Tercer Distrito, eran concebidas como la base para la reorganización del país⁷.

El gobierno central decía que fuera de los movimientos del general antijuarista Miguel Negrete en Puebla y del conflicto entre Vicente Jiménez y Diego Álvarez por la gubernatura del estado de Guerrero⁸ (Reina, 1980), la porción del país que incluía a Morelos se estaba pacificando⁹ (Salazar Adame, 1986). Empero, a despecho de las declaraciones gobiernistas, el problema poblano se extendió por el oriente del Tercer Distrito, y el de los guerrerenses penetraba por el sur. En Jonacatepec se daban los primeros signos de la rebelión con la que amenazó Rosario Aragón, a pesar de que la futura entidad estaba en proceso de conformación¹⁰.

Con la disputa electoral en marcha para un estado que aún no nacía, los porfiristas del futuro estado de Morelos se acercaron a Porfirio Díaz al alborear 1869. Díaz manifestó que estaba “pronto a servir a su patria”¹¹. En el lado opuesto, “unos demócratas, hijos del estado de Morelos” daban a conocer su fórmula electoral: Francisco Leyva encabezaba los anhelos de “la gran familia democrática y progresista, e hijos del futuro Estado de Morelos”¹². Para entonces, la rebelión de Jonacatepec comenzó a extenderse, apoyando abiertamente al porfirismo¹³.

El conflicto podía cobrar mayores dimensiones de adherirse al movimiento antijuarista porporfirista de Miguel Negrete, quien desde Puebla rondaba la frontera con el Tercer Distrito. En febrero, Negrete dio a conocer los motivos de su insurrección. Acusó al gobierno de estar “abusando de la embriaguez de entusiasmo en que se sumergió el pueblo por la dictadura de los invasores”, para hacer fraudes y maniobras electorales¹⁴.

En una anticipada disputa electoral, un mes antes de la erección del estado de Morelos, el 17 de abril de 1869, los porfiristas de Cuernavaca decidieron invitar a Porfirio Díaz para que figurara como candidato a gobernador. Porfirio Díaz respondió con una carta fechada en Oaxaca el 20 de marzo de 1869: “en caso de que la elección se fije en mí, la aceptaré y emplearé toda la diligencia de que soy capaz por acatar la voluntad de esa sociedad [...] pero esto no significa que deseo y procuro la elección mencionada, sino que no niego mis servicios a un pueblo que me cree útil”¹⁵. Díaz hizo después su campaña electoral a larga distancia.

7 Zarco, Francisco, “La Pacificación”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de julio de 1868.

8 Miguel Negrete fue un militar singular con cambios constantes de bandera. Al triunfo de la república, tomó parte en las sublevaciones contra los gobiernos de Juárez y de Sebastián Lerdo de Tejada.

9 Dicho conflicto era una extensión del largo encono postindependentista entre Nicolás Bravo, maestro de Jiménez y Juan Álvarez, quien heredó su capital político a su hijo Diego.

10 *La Constitución Social*, 10 de noviembre de 1868.

11 *La Iberia*, 14 de enero de 1869.

12 *La Iberia*, 27 de enero de 1869.

13 AGN, Gob., Tranquilidad Pública (en adelante TP), leg. s/s, 1869, f. 4.

14 “Acta de sublevación en Puebla”, 3 de febrero de 1869, en Juárez, *Documentos*, 2006.

15 “En caso de ser elegido, Porfirio Díaz aceptará la gubernatura del futuro estado de Morelos”. Oaxaca, marzo 20 de 1869, en Juárez, *Documentos*, 2006.



Un estado nace entre espinas

El 17 de abril de 1869, por decreto del presidente Benito Juárez, se creó el estado de Morelos. En el decreto de erección se contemplaba la figura de un gobernador interino¹⁶, que en realidad era una escala del gobierno juarista para llevar a Francisco Leyva a la gubernatura constitucional. Un par de días después se determinó que el campechano Pedro Baranda fuera el gobernador provisional¹⁷. El siguiente problema fueron las elecciones estatales. No era un secreto que Francisco Leyva fuera el candidato oficial y que Díaz era apoyado por un gran número de descontentos, entre los que aparecieron como cabezas Rosario Aragón, jefe de los alzados de Jonacatepec, y un exprefecto juarista: Feliciano Chavarría¹⁸.

La campaña electoral duró tres meses, durante los cuales el gobierno juarista acusó a Díaz de provocar una confrontación y el núcleo opositor señalaba a Leyva como un hijastro de Juárez (Pittman, 1994). Leyva ganó las elecciones en agosto de 1869, lo que generó un severo descontento. Al tomar Leyva la gubernatura, un nuevo problema apareció con la disputa por la capital entre Cuernavaca y Cuautla¹⁹. A finales de septiembre, se reactivaron con fuerza las operaciones de los sublevados porfiristas²⁰, quienes proclamaban la Constitución de 1824 y presidente a Porfirio Díaz²¹. Los alzados porfiristas dieron a conocer su programa de lucha durante los primeros días de 1870: el Plan de Jonacatepec (Leyva, 1999).

El Plan de Jonacatepec y la rebelión porfirista de Morelos

A finales de enero de 1870, el coronel Jesús María Visoso, partidario de Vicente Jiménez en Guerrero y de Díaz en el plano nacional, se introdujo en Morelos²². En pocos días, Visoso se apoderó de Cuautla y proclamó presidente a Porfirio Díaz²³. Aunque los porfiristas de Jonacatepec llevaban más de un año levantados, los resultados habían sido marginales. Aunque eran distinguidos como un grupo disidente con cierto pedigrí político, fue necesario que proclamaran el Plan de Jonacatepec para ser reconocidos. Fue firmado por Rosario Aragón, Eduardo Arce, Dionisio Chavarría, Nicolás Caldera, Luis del Carmen Curiel, Ignacio Vidaurrázaga y Feliciano Chavarría con la proclama: Constitución, libertad y Porfirio Díaz²⁴.

La prensa señalaba que “en Jonacatepec, Estado de Morelos, D. Rosario Aragón, D. Feliciano Chavarría y un individuo llamado Cantera (*sic*), se pronunciaron²⁵”. La proclamación del Plan, generó

16 “Se erige en definitiva el Estado de Morelos”, decreto de erección del estado de Morelos, art. 1º, 17 de abril de 1869, en Juárez, *Documentos*, 2006.

17 *La Iberia*, 21 de abril de 1869.

18 *Periódico Oficial del Estado de Morelos* (En adelante POEM), 20 de febrero de 1872.

19 “Decidir la capital de Morelos, crea un problema espinoso”, Cuernavaca, agosto 18 de 1869, en Juárez, *Documentos*, 2006.

20 *El Ferro-carril*, 28 de septiembre de 1869.

21 “Morelos”, en *El Ferro-carril*, 30 de septiembre de 1869.

22 “El coronel Vizoso en movimientos sospechosos”, Guerrero, 6 de enero de 1870, en Juárez, *Documentos*, 2006.

23 *La Iberia*, 27 de enero de 1870.

24 “Plan del levantamiento de Jonacatepec”, 9 de febrero de 1870, en Juárez, *Documentos*, 2006.

25 *La Iberia*, 13 de febrero de 1870.



dudas, incluso entre los mismos porfiristas, quienes no tenían clara la cercanía de los alzados con Porfirio Díaz²⁶. Una vez proclamado el plan, los rebeldes de Jonacatepec intensificaron sus acciones. Leyva y su personal militar intentaban sofocarlos, pero apenas unos días después, doscientos hombres al mando de Felipe Castro, jefe de operaciones de Miguel Negrete, atacaron Cuautla lanzando gritos de “viva el general Díaz”, “viva la capital del estado de Morelos” y “muera Leyva²⁷”. La línea de autoridad rebelde iba de Felipe Castro a Miguel Negrete y como cabeza, a Porfirio Díaz²⁸.

Los insurrectos se unieron con la rebelión porfirista de Negrete que se extendía por Puebla, el Estado de México, Hidalgo y San Luis Potosí²⁹. Las fuerzas rebeldes designaron a Feliciano Chavarría como gobernador provisional de Morelos (Pittman, 1994). En julio de 1870, Miguel Negrete fue aprehendido. Las acciones para conseguir la pacificación parecieron rendir frutos, aunque los insurrectos continuaron operando³⁰.

Represión y pacificación durante el gobierno leyvista

Las elecciones federales de 1871 dieron nuevas aristas al conflicto. A la pugna entre Juárez y Díaz, se sumó la candidatura de Sebastián Lerdo de Tejada³¹. Corrió la versión de que la fórmula antirreeleccionista triunfó en Morelos³². De cualquier forma, Benito Juárez quedó reelecto. El sentimiento de que esta nueva reelección de Juárez estaba tocada por el fraude agudizó el conflicto³³.

En octubre, las fuerzas sublevadas de distintos estados rodeaban la ciudad de México para derrocar a Benito Juárez. Los porfiristas fueron reprimidos en la Ciudadela y se organizaban por medio del Plan de la Noria promulgado en noviembre de 1871. El estado de Morelos quedaba en el centro geográfico del conflicto. Un telegrama de Francisco Leyva resultó elocuente: Porfirio Díaz estaba revolucionando en Morelos en diciembre de 1871³⁴.

El final sobrevino intempestivo. A la muerte de Benito Juárez en julio de 1872, Sebastián Lerdo de Tejada asumió la presidencia y ofreció una amnistía³⁵. El destino de los promotores del Plan de Jonacatepec fue dispar. En agosto, junto con Miguel Negrete, Chavarría se reunió con Lerdo en la capital del país. Rosario Aragón había sido capturado y remitido a Cuautla para ser juzgado por delitos comunes³⁶. Ignacio Vidaurrázaga había caído herido en una refriega³⁷. Cuando el congreso

26 , “El gobierno no considera a Porfirio Díaz ligado al plan anterior”, México, 16 de febrero de 1870, en Juárez, *Documentos*, 2006;

27 FMRP, Doc. 8384, *Francisco Limón*, 6 de enero de 1870.

28 *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de marzo de 1870.

29 *La Iberia*, 21 de agosto de 1870.

30 *La Iberia*, 13 de septiembre de 1870.

31 *La Iberia*, 23 de febrero de 1871.

32 *La Iberia*, 29 de junio de 1871, 1 de julio de 1871.

33 *La Iberia*, 25 de julio de 1871, 27 de julio de 1871.

34 “A última hora”, en *La Iberia*, 17 de diciembre de 1871.

35 *La Iberia*, 8 de agosto de 1872.

36 *La Iberia*, 17 de agosto de 1872.

37 *Ibid.*



declaró legal la llegada de Lerdo a la presidencia, Porfirio Díaz se sometió a la amnistía (Pittman, 1994) y Feliciano Chavarría, el gobernador porfirista, buscó la gubernatura constitucional cinco años después³⁸.

Ecos de Tuxtepec: 1876

Durante el trienio posterior a la muerte Juárez, el aún flamante estado de Morelos se mantuvo en calma. La muerte de Benito Juárez marcó un *impasse* en los procesos de rebelión que tenían como blanco la presidencia del oaxaqueño y, en el caso de Morelos, la gubernatura juarista de Leyva (Velasco, 2005). Pese a que la pacificación se manejaba como un logro institucional, desde 1875 asomó otra sublevación contra el presidente Lerdo (Cosío Villegas, 2005).

El año de 1876 se perfilaba explosivo, ya que debían realizarse las elecciones federales para definir al presidente. Como Lerdo de Tejada iba a intentar reelegirse, se formaron grupos opositores. Uno fue el del presidente de la Suprema Corte de Justicia: el “legalista” José María Iglesias. El otro, lo encabezó Porfirio Díaz, quien se aventuró con mayor cuidado después de la experiencia de su movimiento de La Noria (Garner, 2003). Antes de la primera quincena del año fue proclamado el Plan de Tuxtepec en el que se desconocía a Sebastián Lerdo de Tejada. En el movimiento se proyectó una campaña militar basada en “la creación de múltiples centros de rebelión” (Garner, 2003: 70-71).

Numerosos pronunciamientos afines al Plan de Tuxtepec se fueron diseminando por el país, y pronto el movimiento revolucionario comenzó a dar avisos de extenderse hacia Morelos, gracias a las acciones del Gral. Inocencio Guerra³⁹. A finales de marzo, la rebelión antireeleccionista en Morelos estaba encendida. La rapidez con la que se consolidó la nueva rebelión porfirista quizá tuviera relación con “las promesas que Díaz había hecho a los campesinos [morelenses en su campaña de 1872]” (Pittman, 1994: 117-118).

El Plan de Tuxtepec fue reformado en Palo Blanco, Tamaulipas, el 21 de marzo de 1876. Con esta enmienda, se adaptó la estrategia para establecer concentraciones de fuerzas rebeldes. En el caso del sudeste tendría como base Oaxaca y Puebla (Garner, 2003). Debido a ello, a partir de abril arribaron insurrectos poblanos a Morelos⁴⁰, quienes avanzaron sobre Yautepec y Jonacatepec⁴¹, para después planear la toma de Cuautla⁴². El sitio a Cuautla duró tres días a principios de abril, se liberaron presos y se quemaron todos los archivos⁴³. Ese mismo mes fue tomado Tetecala⁴⁴.

Todos los distritos de Morelos estaban en manos de los insurrectos, excepto la capital, Cuernavaca⁴⁵. A mediados de abril, las fuerzas rebeldes en Morelos contaban ya con cerca de 1500

38 *La Colonia Española*, 31 de enero de 1877.

39 *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de marzo de 1876.

40 *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de abril de 1876.

41 *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de abril de 1876.

42 *Ibid.*

43 *POEM*, 25 de abril de 1876.

44 *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de abril de 1876.

45 *Ibid.*



hombres⁴⁶. A principios de mayo regresó a Morelos Feliciano Chavarría, el líder de la rebelión de Jonacatepec de 1870-72, quien logró mantenerse vigente al lado de Díaz. La presencia de Chavarría, presuntamente con un nombramiento de comandante militar y “gobernador porfirista”, desafiaba a Inocencio Guerra que se había perfilado como el principal jefe⁴⁷. A pesar de las desavenencias, en *El Siglo Diez y Nueve* se publicó que en Morelos “jamás se habían visto tantas partidas de pronunciados y tan generalmente apoyadas por las poblaciones⁴⁸”.

Recuperación gobiernista en tiempos de reelección

A inicios del mes de mayo, un reducido grupo de porfiristas al mando de Inocencio Guerra atacó informalmente Cuernavaca evidenciando la debilidad de los defensores. Los rebeldes atacaron la casa de Francisco Leyva entre vítores a Porfirio Díaz. Entonces, Leyva recibió una licencia para separarse de la gubernatura⁴⁹. Ocupó el puesto Vicente Llamas, quien se había desempeñado como jefe político en Cuautla. El 15 de mayo de 1876, Llamas tomó protesta como gobernador interino de una entidad sitiada⁵⁰. Dos días después, recibió del Congreso federal la convocatoria para la elección de presidente de la república, próxima a llevarse a cabo en el mes de junio⁵¹. También, se daban ajustes en el interior del núcleo porfirista. El 19 de mayo, Inocencio Guerra recibió en Cuautla su nombramiento como comandante militar interino del estado de Morelos, por parte del Cuartel General de Oriente del Ejército Regenerador. Con ello quedaba claro el liderazgo de las fuerzas rebeldes y, en breve tiempo, Feliciano Chavarría abandonó el estado de Morelos⁵².

Un nuevo peligro para el gobierno lerdistas asomó con el levantamiento de Vicente Riva Palacio, quien se pronunció en el Estado de México el 20 de mayo. Riva Palacio era un general sin mando, pero que se había mantenido en una posición de rebeldía al gobierno de Lerdo a través del ejercicio periodístico (Cosío Villegas, 2005). Buscó reunirse con los rebeldes de Puebla y Oaxaca, cruzando erráticamente el sur de Morelos y, al poco tiempo, apareció con los porfiristas en Tecuac, Tlaxcala (Cosío Villegas, 2005).

El día 23 de mayo los porfiristas intentaron tomar Cuernavaca, pero los lerdistas, que habían hecho llegar tropas federales, resistieron⁵³. Era una notable victoria para los gobiernistas y la administración interina de Llamas. Inocencio Guerra resultó herido en los combates⁵⁴. Con la victoria de los lerdistas, se comentó que una “comisión de vecinos” buscó a Vicente Riva Palacio para “suplicarle que [...] ocupara Cuernavaca⁵⁵”.

46 *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de abril de 1876.

47 Véase “Morelos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 16 de mayo de 1876.

48 *Ibid.*

49 Gobierno del Estado de Morelos, *Colección de leyes y decretos del Estado de Morelos*, Imp. del Gobierno del Estado, dirigida por Luis G. Miranda, México, 1887, t. IV, Pág. 211.

50 *POEM*, 19 de mayo de 1876.

51 *POEM*, 13 de junio de 1876.

52 *Ibid.*, p. 62.

53 *El Siglo Diez y Nueve*, 26 de mayo de 1876; “Ataque a Cuernavaca y derrota de los pronunciados”, en *El Correo de Comercio*, 26 de mayo de 1876.

54 *POEM*, 26 de mayo de 1876.

55 *El Siglo Diez y Nueve*, 30 de mayo de 1876.



Animado por la victoria, el gobernador Llamas marchó hacia Yautepec y Cuautla para tranquilizar a esas poblaciones y preparar la defensa⁵⁶. Mientras tanto, los rebeldes se reconcentraban por diferentes puntos del estado. Sobrevalorando la victoria en Cuernavaca, los gobiernistas se dispusieron a preparar la reelección del presidente Lerdo de Tejada en Morelos⁵⁷. Al acercarse el tiempo de la elección, el gobernador Llamas marchó rumbo a la ciudad de México para entrevistarse con el presidente Lerdo⁵⁸.

A pesar de haber sido herido en el ataque a Cuernavaca, Inocencio Guerra ya era reconocido por algunas poblaciones como “gobernador y comandante militar del estado de Morelos⁵⁹”. También, Vicente Riva Palacio asomó como uno de los principales jefes porfiristas en la región⁶⁰. Para entonces, corría la versión de que el gobierno del estado habría aceptado que Cuernavaca estaba “en poder de los sublevados [y] se dudaba que hubiera elecciones⁶¹”.

La prensa consignaba que el gobernador Llamas solamente seguía “el camino que le marca el expresado Sr. Leyva⁶²”, y se daba por hecho la dimisión del gobernador interino y la renuncia del constitucional. A mediados del mes no se habían organizado los comicios, aunque “ya se repartían las boletas a los vecinos, que vivían dentro del perímetro fortificado⁶³”. A fin de cuentas, el domingo señalado para llevar a cabo la elección, las autoridades “no se atrevieron a simular las elecciones y no se repartieron boletas, ni se instalaron casillas”. Se aseguraba que “en el estado de Morelos no han tenido lugar las elecciones para Presidente de la República⁶⁴”.

Inocencio Guerra continuó su campaña por diferentes puntos buscando recuperar las plazas perdidas⁶⁵. A finales de julio, las movilizaciones de las fuerzas militares gobiernistas parecían tener como objetivo abatir a Riva Palacio y a Inocencio Guerra, quien se movía por Morelos con una fuerza de cerca de 1000 hombres⁶⁶.

El colapso del leyvismo

En el mes de agosto, el estado de sublevación había logrado recuperarse casi por completo⁶⁷; por ello, pareció una provocación el establecimiento de autoridades reeleccionistas⁶⁸. Se decía que el gobierno del estado, encabezado aún por Vicente Llamas, “prácticamente había desaparecido⁶⁹” y

56 *El Siglo Diez y Nueve*, 5 de junio de 1876.

57 *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de junio de 1876.

58 *El Monitor Republicano*, 17 de junio de 1876.

59 Periódico *El Pueblo*, citado en *La Iberia*, 2 de junio de 1876.

60 *El Pájaro Verde*, 11 de julio de 1876.

61 *El Siglo Diez y Nueve*, 21 de junio de 1876.

62 *El Siglo Diez y Nueve*, 21 de junio de 1876.

63 *El Siglo Diez y Nueve*, 23 de junio de 1876.

64 *El Siglo Diez y Nueve*, 28 de junio de 1876.

65 *El Siglo Diez y Nueve*, 22 de julio de 1876.

66 *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de agosto de 1876.

67 *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de agosto de 1876.

68 *El Monitor Republicano*, 9 de septiembre de 1876.

69 “Memorias”, en López González, *Revolución*, 2003, parte 2, p. 25.



que Leyva regresaría a ocupar la gubernatura con el compromiso de no reconocer al movimiento “legalista” de Iglesias si llegaba a la presidencia⁷⁰.

El 21 de septiembre, Leyva regresó al estado para hacerse cargo de la administración estatal, reactivando las cargas impositivas y el uso de la leva⁷¹. Leyva persiguió con relativo éxito a las fuerzas de Inocencio Guerra⁷², incluso cuando el congreso federal declaró el 26 de octubre de 1876 a Sebastián Lerdo de Tejada como presidente constitucional para el periodo 1876-1880⁷³, la legislatura morelense ratificó el nombramiento del presidente⁷⁴, aun cuando el gobierno se estaba desmoronando.

Lerdo salió del país el 21 de noviembre al no resistir más los embates de los descontentos iglesistas y porfiristas. Porfirio Díaz, quien entró en la capital el día 23 de noviembre de 1876 acompañado, entre otros, por Vicente Riva Palacio –quien se integró al primer gabinete porfirista como Secretario de Fomento, Colonización e Industria- y Feliciano Chavarría⁷⁵. El mismo día 23, Inocencio Guerra, junto con otros jefes sublevados, entró en Cuernavaca al mando de 2500 hombres⁷⁶, frente a quienes Leyva se rindió, entregando la plaza al jefe regional del Ejército Regenerador, es decir, Guerra⁷⁷.

Al triunfo del Plan de Tuxtepec, Inocencio Guerra se estableció como gobernador y comandante militar interino del estado de Morelos, cargo que ejerció cinco días porque el cuartel del Ejército Regenerador dispuso que la gubernatura provisional la ocupara Carlos Pacheco a partir del 28 de noviembre. Un par de días después de su toma de posesión, el nuevo gobernador, Carlos Pacheco, publicó solemnemente en Cuernavaca el Plan de Tuxtepec⁷⁸, con lo que se daba por iniciada la larga etapa porfirista. ☸

70 *El Monitor Republicano*, 22 de Agosto de 1876.

71 *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de septiembre de 1876.

72 *POEM*, 10 de octubre de 1876.

73 *POEM*, 3 de noviembre de 1876.

74 *POEM*, 10 de noviembre de 1876.

75 *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de noviembre de 1876.

76 *El Siglo Diez y Nueve*, 27 de noviembre de 1876.

77 *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de noviembre de 1876.

78 Gobierno de Morelos, *Colección*, 1887, t. V. Pág. 6.



Referencias

- BARABAS, ALICIA (2002). *Utopías indias: movimientos sociorreligiosos en México*. México: INAH.
- BARRETO ZAMUDIO, CARLOS (2012). *Rebeldes y bandoleros en el Morelos del siglo XIX*. México: Gobierno del Estado de Morelos.
- COSÍO VILLEGAS, DANIEL (2005). “Historia moderna de México. La República Restaurada. Vida política, (fragmentos)”. En: Díaz Zerméño, Héctor y Javier Torres Medina. *México: del triunfo de la República al Porfiriato. Antología. Textos de la historia*. México: FES Acatlán-UNAM.
- DÍAZ ZERMEÑO, HÉCTOR Y JAVIER TORRES MEDINA (2005). *México: de la Reforma y el Imperio*. México: FES-Acatlán-UNAM
- GARNER, PAUL (2003). *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador, una biografía política*. México: Editorial Planeta.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS (1887). *Colección de leyes y decretos del Estado de Morelos, México*. Cuernavaca: Gobierno del Estado, Tomo IV.
- JUÁREZ, BENITO (2006). *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*. CD-ROM. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- KATZ, FRIEDRICH Y JANE-DALE LLOYD (1986). *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional, 1891-1893: antología documental*. México: Universidad Iberoamericana.
- LEYVA ARCINIEGAS, FRANCISCO (1999). *Primer informe del ciudadano gobernador constitucional Francisco Leyva Arciniegas*. México: Cuadernos Históricos Morelenses.
- PITTMAN, DEWITT KENIETTH (1994). *Hacendados, campesinos y políticos. Las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México 1869-1876*. México: Fondo de Cultura Económica.
- REINA, LETICIA (1980). *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*. México: Siglo XXI.
- SALAZAR ADAME, JAIME (1986). “Movimientos populares durante el Porfiriato en el estado de Guerrero”. En: Katz, Friedrich y Jane-Dale Lloyd (coordinadores). *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional, 1891-1893: antología documental*. México: Universidad Iberoamericana.
- VELASCO, EMILIO (2005). *El amparo de Morelos, colección de artículos publicados en el Porvenir, edición facsimilar de la de 1874, estudio introductorio de José Ramón Hernández Narváez*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Hemerografía

El Siglo Diez y Nueve

La Enseña del Pueblo

La Constitución Social

La Iberia

El Ferro-carril

Periódico Oficial del Estado de Morelos (POEM)

La Colonia Española

El Pájaro Verde

El Monitor Republicano

Fuentes de Archivo

Archivo General de la Nación (AGN)

Fondo Tranquilidad Pública

Colección Nettie Lee Benson (Versión microfilmada, AGN)

Fondo Mariano Riva Palacio (FMRP)

Contacto del colaborador:

Carlos Barreto Zamudio <carlos.barreto@uaem.mx>

